



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



MINISTERIO DE SALUD

Dirección General de Docencia

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-Managua, UNAN-León

Metodología de Ingreso a las Especialidades Médico-Quirúrgicas Admisión 2026

Enero 2026

*Vamos
Adelante!*

TRABAJO, PAZ,
SEGURIDAD,
PROSPERIDAD



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Ministerio de Salud

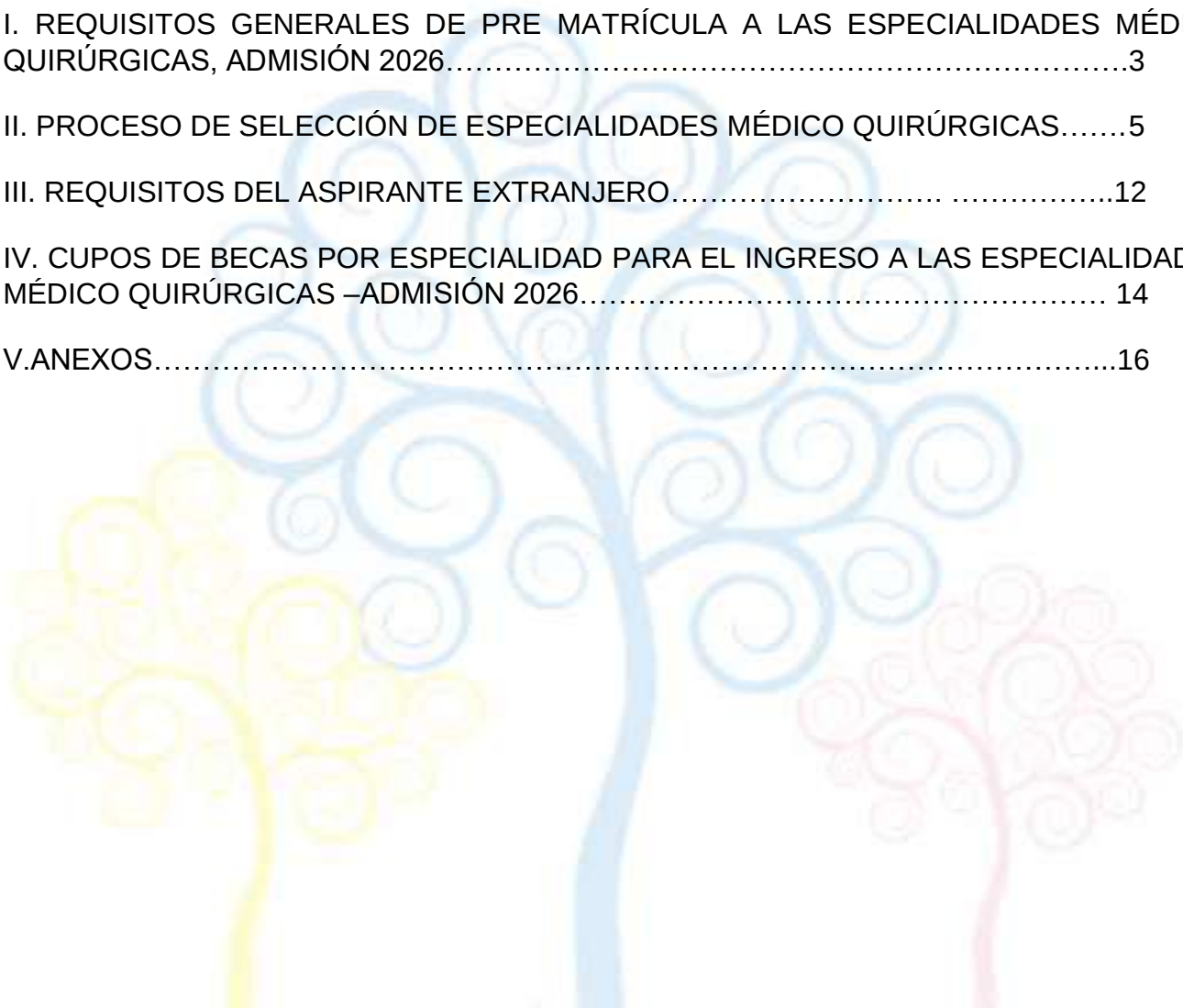
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"

Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua

PBX (505) 22647630 - 22647730 - Web: www.minsa.gob.ni

INDICE

I. REQUISITOS GENERALES DE PRE MATRÍCULA A LAS ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS, ADMISIÓN 2026.....	3
II. PROCESO DE SELECCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS.....	5
III. REQUISITOS DEL ASPIRANTE EXTRANJERO.....	12
IV. CUPOS DE BECAS POR ESPECIALIDAD PARA EL INGRESO A LAS ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS –ADMISIÓN 2026.....	14
V. ANEXOS.....	16



*Vamos
Adelante!*

TRABAJO, PAZ,
SEGURIDAD,
PROSPERIDAD

I. REQUISITOS GENERALES DE PRE MATRÍCULA A LAS ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS, ADMISIÓN 2026

1. Contar con buena condición de salud (física y mental). El aspirante deberá completar el formulario de declaración de estado de salud. Cualquier omisión o falsificación de información será motivo de sanción, resultando en la pérdida del derecho a aplicar a estudios en las especialidades médico-quirúrgicas.
2. Edad: No mayor de 30 años para aplicar a las Especialidades Quirúrgicas: Cirugía general, Cirugía pediátrica, Ortopedia y Traumatología, Gineco Obstetricia, Cirugía Máxilo Facial, Neuro-Cirugía, Urología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Anestesiología, y no mayor de 35 años para aplicar a las Especialidades Médicas, **al momento de la pre matrícula para ambos casos.**
3. Todo aspirante egresado de la UNAN-Managua, UNAN-León deberá haber cumplido sus dos años de Servicio Social obligatorio.
4. En el caso de los egresados de universidades privadas, podrán prematricularse aquellos que hayan cumplido dos años desde la finalización de su internado rotatorio.
5. Presentar el original y una copia del Título de Médico General. En caso de no contar con el título, se debe presentar el original y una copia de la constancia de trámite del título, emitida por la oficina de registro de la universidad correspondiente.
6. Certificado de conclusión de servicio social, emitido por la Dirección General de Docencia del MINSA. Aquellos que concluyan el Servicio Social Médico el 31 de marzo de 2026 y hayan realizado su defensa de tesis antes de finalizar el proceso de prematricula, podrán inscribirse con una constancia original emitida por el director de SILAIS MINSA donde se esté realizando el Servicio Social, y una constancia de defensa de tesis emitida por la secretaría académica del Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud.
7. Presentar dos fotos a color, tamaño carné, con su gabacha.

8. Presentar original y copia ampliada a color, de ambos lados de la cédula de identidad vigente.
9. Recibo de pago de aranceles de prematricula autorizado por la tesorería de la universidad respectiva.
10. Presentar la solicitud de ingreso a las Especialidades Médico-Quirúrgicas 2026 – 2027.
11. Currículum según formato adjunto.
12. Los preseleccionados por el MINSA, deberán presentar una carta de preselección emitida por la Dirección de Docencia del MINSA Central.

El costo de pre matricula es:

- a) C\$1,500.00 córdobas (unos mil quinientos córdobas) para graduados en Universidades públicas, incluye BICU, URACCAN y los nicaragüenses que estudiaron a través de convenios (Cuba, Venezuela).
- b) C\$ 3,000.00 córdobas (tres mil córdobas) para graduados en Universidades privadas.
- c) C\$ 4,000.00 córdobas (cuatro mil córdobas) para nicaragüenses graduados en el extranjero.

C\$ 4,500.00 córdobas (cuatro mil quinientos córdobas) para los estudiantes extranjeros.

OBSERVACIONES:

- Todos los aspirantes deberán realizar y aprobar el examen de admisión, el cual se llevará a cabo en la misma universidad donde se prematricularon. La nota mínima para aprobar el examen es de 70 puntos. **EL RESULTADO DEL EXAMEN ES INAPELABLE.**
- El examen consta de 100 preguntas de selección múltiple, abarcando cinco grandes áreas de formación de médicos generales: Salud Comunitaria, Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología y Obstetricia.



- El día del examen los aspirantes deberán presentar obligatoriamente la siguiente documentación: **original de cédula de Identidad y hoja de prematricula sin ninguna alteración.**
- Se realizará **un único examen** para todos los aspirantes, el mismo día, a la misma hora.
- **El día del examen, los aspirantes no deben portar bolsos, teléfonos celulares, relojes, calculadoras, ni computadoras portátiles al ingresar al local donde realizarán el examen. Las universidades no se hacen responsables por la pérdida de estos bienes.**
- Los aspirantes a las becas de las especialidades que oferta el MINSA, no podrán aplicar al mismo tiempo a los programas de ingreso a Especialidades Médico Quirúrgicas que oferta, SERMESA, Hospital Bautista, Hospital Monte España, Hospital Carlos Roberto Huembes y el Hospital Militar Dr. Alejandro Dávila Bolaños.
- **No existe ningún curso preparatorio** para el examen de admisión 2026 avalado por las Universidades Nacionales públicas UNAN Managua, UNAN León, ni por el MINSA.

II. PROCESO DE SELECCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS

El proceso de selección se realizará tomando dos vías de acceso por aparte de los aspirantes: Convocatoria Vía MINSA y Convocatoria Vía UNAN Managua y UNAN León.

a) SELECCIÓN POR LA VÍA MINSA

PASO A PASO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

- 1) Cada SILAIS realizará convocatoria en sus diferentes municipios. La suma total de la preselección será de 250 médicos.
- 2) La Comisión de Preselección de cada SILAIS, revisará las solicitudes, realizará la preselección de los aspirantes en base al desempeño, promedio académico de sus seis años de estudios de la carrera, constancias de participación en actividades de educación continua o congresos.

Promedio académico..... 50%
Desempeño. (Disciplina, actitud, disposición) 40%
Participación en actividades de educación continua o congresos. 10%

3) Los aspirantes por esta vía se inscribirán en la Sub Dirección Docente de los SILAIS respectivos, presentando los siguientes documentos:

- Cuatro formatos originales de solicitud de ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas 2026 - 2027.
- Original y copia de Título de Médico General. En su defecto, se aceptará original y la fotocopia de la constancia de trámite de título, emitida por la oficina de registro de la Universidad.
- Para los médicos en servicio social 2 que finalizan en marzo del 2026, deberán presentar la constancia de defensa de tesis emitida por Secretaria Académica del Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud de la UNAN Managua o UNAN León.
- Certificado de notas de la carrera, original y fotocopia, emitida por la Secretaria Académica del Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud de la universidad de procedencia.
- Cédula de Identidad vigente, original y cinco copias a color ampliadas.
- Colilla del INSS o carné, original y copia.
- Currículum según formato adjunto.
- Declaratoria de Estado de Salud, según formato adjunto.
- Certificado de conclusión del Servicio Social, original y copia.
- Certificado original del récord de policía autenticado en las oficinas de Plaza el Sol.

- Edad: No mayor de 30 años, para aplicar a las Especialidades Quirúrgicas: Cirugía general, Cirugía pediátrica, Ortopedia y Traumatología, Gineco-Obstetricia, Cirugía Máxilo Facial, Neuro-Cirugía, Urología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Anestesiología y no mayor de 35 años para aplicar a las Especialidades Médicas al momento de la pre matrícula para ambos casos.
 - En el caso de los preseleccionados de la UNAN por los SILAIS, deberán de haber completado efectivamente sus dos años de servicio social.
 - En el caso de las universidades privadas, pueden ser incluidos los que tengan dos años o más de haber concluido el internado rotatorio.
- 4) Cada SILAIS conformará una Comisión de Preselección. Las comisiones específicas estarán conformadas por las siguientes personas:
- a) Director General de SILAIS.
 - b) Sub Director de Docencia del SILAIS.
 - c) Secretario/a Departamental de FETSALUD.
 - d) Delegado de Gobierno por SILAIS Costa Caribe Sur y Costa Caribe Norte.

La Comisión de Preselección revisará las solicitudes y realizará la preselección de los aspirantes, basándose en el desempeño laboral, rendimiento académico y la participación en actividades de educación continua o congresos.

Se elaborará acta donde se detalle el listado de los preseleccionados según cuota establecida, con la siguiente información:

- Nombres y apellidos.
- Número de cédula.
- Especialidad que aplica (Primera y Segunda Opción)

La Dirección General de Docencia enviará el documento en Excel a los SILAIS, para ser completado por cada Comisión de los SILAIS.

- 5) El Acta de cada SILAIS y los expedientes con la documentación completa de cada aspirante preseleccionado, serán remitidos a la Dirección General de Docencia.

- 6) Los SILAIS publicarán el listado de preseleccionados. Los aspirantes que no sean preseleccionados podrán optar a las Especialidades vía Convocatoria UNAN.
- 7) Los preseleccionados se prematricularán y realizarán el examen de admisión en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en el período establecido en el cronograma de la Metodología de Ingreso. Para la prematricula **deberán presentar los documentos correspondientes y la carta de preselección** emitida por la Dirección General de Docencia.
- 8) Los preseleccionados (250 en total), deberán realizar y aprobar el examen para optar al ingreso a las Especialidades Médico - Quirúrgicas (la nota mínima para aprobar es 70).
- 9) La selección de aspirantes que ingresarán a las Especialidades Médico - Quirúrgicas (115 en total por el MINSA) se realizará en base a las mejores notas obtenidas en el examen de admisión a las diferentes especialidades ofertadas.
- 10) La publicación de los clasificados se realizará en la fecha establecida en la Metodología de Ingreso 2026.
- 11) Los clasificados vía UNAN se ubicarán en los hospitales según las necesidades del Ministerio de Salud.

EL RESULTADO DE LA SELECCIÓN ES INAPELABLE.

*Vamos
Adelante!*

TRABAJO, PAZ,
SEGURIDAD,
PROSPERIDAD

Cuota por SILAIS de PRESELECCIONADOS para realizar el examen de Especialidades Médicas Quirúrgicas 2026

N	Departamento	Número
1	Boaco	10
2	Carazo	12
3	Chinandega	15
4	Chontales	11
5	Estelí	14
6	Granada	10
7	Jinotega	20
8	León	14
9	Madriz	13
10	Managua	25
11	Masaya	12
12	Matagalpa	18
13	Nueva Segovia	13
14	RACCN Bilwi	10
15	RACCN Las Minas	10
16	RACCS	10
17	Río San Juan	10
18	Rivas	13
19	Zelaya Central	10
	TOTAL	250

b) SELECCIÓN POR CONVOCATORIA UNAN - MANAGUA Y UNAN - LEÓN.

- Los aspirantes por esta vía se pre matricularán en la universidad de su preferencia, según la especialidad a que aspiren, presentando además de los requisitos generales, los siguientes documentos:
- Cuatro formatos originales de solicitud de ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas 2026 - 2027.
- Original y dos copias de Título de doctor en Medico General, o su equivalente, en su defecto original y fotocopia de constancia de trámite de título emitida por la oficina de registro de su universidad.
- Certificado de notas de la Carrera, original y dos fotocopias emitido por la Secretaria Académica de su universidad.
- Cédula de Identidad vigente, original y cuatro copias ampliadas a color, ambos lados.
- Tres Copias de última colilla o carné del INSS.
- Dos currículums según formato adjunto.
- Tres cartas de referencia personal.
- Declaratoria de estado de salud, según formato adjunto.
- Certificado de conclusión del Servicio Social. Para los médicos en servicio social 2 que finalizan en marzo del 2026, deben de presentar constancia de servicio social activo emitida por la Dirección SILAIS correspondiente. Original y dos fotocopias.

- Certificado original del récord de policía autenticado en las oficinas de Plaza el Sol.
- Para los médicos en servicio social 2, que finalizan en marzo del 2026 deben de presentar constancia de defensa de tesis emitida por Secretaria Académica del Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud de la UNAN Managua o UNAN León.
- Para el proceso de selección, las Universidades UNAN-Managua y UNAN-León, a través de la Comisión de Admisión a las Especialidades Médico Quirúrgica, recibirán los documentos, aplicará el examen de admisión y realizará la selección de aspirantes tomando en cuenta los siguientes puntajes:

1. Nota obtenida en el examen de admisión... 60%

2. Promedio de notas de la Carrera..... 40%

Total100%

- La selección de los becados se realizará en función de la cantidad de cupos asignados por especialidad vía convocatoria de la UNAN - Managua y UNAN - León. La suma de los valores obtenido en los diferentes criterios de selección constituirá el puntaje total de cada aspirante. **El beneficio de la beca solo se puede otorgar una vez, esto significa que no hay becas disponibles para una segunda especialidad.**
- Cuando no se logre llenar los cupos en alguna especialidad, se ofrecerán a quienes la hayan pre matriculado como segunda opción y hayan aprobado el examen de admisión.
- Los resultados de clasificación de los aspirantes se darán a conocer de forma personal, en línea, a través de su código de prematricula.
- En el caso de los aspirantes a becas que ofertan hospitales privados, el proceso de selección se realizará en base a lo establecido en los convenios particulares entre la UNAN - Managua y dichos hospitales privados.

III. REQUISITOS DEL ASPIRANTE EXTRANJERO

Requisitos Académicos:

1. Constancia de la Secretaría General de la UNAN - Managua o de la UNAN - León, de incorporación del título de Médico General.
2. Presentar original y copia de título de Médico General, autenticado.
3. Presentar original y copia de notas de la carrera de Medicina General autenticadas.
4. Constancia original autenticada de registro y habilitación del título de Médico General a la entidad reguladora del país del solicitante (Ministerio de Salud).
5. Currículum vitae (Con detalle de estudios realizados, debidamente documentado de: cargos desempeñados, docente asistencial entre otros).
6. Aprobar el examen de admisión, para el ingreso a las Especialidades Médico Quirúrgicas 2026-2027.
7. Original y copia a color de cédula de residente en el país, vigente y apto para laborar.
8. Certificado de salud debidamente autenticado por la Autoridad de Regulación Sanitaria (con fecha no mayor a seis meses de la fecha de prematricula).
9. Certificado emitido por autoridades de la Policía Nacional del país, donde ha residido los últimos cinco años, que de fe de no tener antecedentes penales (debidamente autenticado y con fecha no mayor a seis meses de la fecha de prematricula).
10. Todos los documentos deben estar debidamente autenticados, y traducidos al español.

Nota: Los extranjeros que clasifiquen no podrán optar a beca durante sus estudios de especialización

IV. CUPOS DE BECAS POR ESPECIALIDAD PARA EL INGRESO A LAS ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS –ADMISIÓN 2026

N	Especialidad	Cupos Ofertados 2026
1	Anestesiología	20
2	Cirugía General	17
3	Cirugía Pediátrica	4
4	Cirugía Máxilo Facial	2
5	Dermatología	2
6	Fisiatría	4
7	Ginecología y Obstetricia	36
8	Medicina Interna	38
9	Medicina Nuclear	2
10	Neurocirugía	6
11	Oftalmología	6
12	Ortopedia y Traumatología	15
13	Otorrinolaringología	2
14	Patología	10
15	Pediatría	27
16	Psiquiatría	3
17	Radiología	15
18	Radioterapia oncológica	4
19	Urología	4
20	Virología Médica	4
	TOTAL	221

Distribución de cupos por especialidades, vía de convocatoria MINSA-UNAN es la siguiente:

N	Especialidad	MINSA	UNAN Managua	UNAN León	TOTAL
1	Anestesiología	11	5	4	20
2	Cirugía General	8	5	4	17
3	Cirugía Pediátrica	2	2		4
4	Cirugía Máxilo Facial	1	1		2
5	Dermatología	1	1		2
6	Fisiatría	2	2		4
7	Gineco-obstetricia	16	14	6	36
8	Medicina Interna	20	10	8	38
9	Medicina nuclear	2			2
10	Neurocirugía	4	2		6
11	Oftalmología	4	2		6
12	Ortopedia y Traumatología	8	4	3	15
13	Otorrinolaringología	1	1		2
14	Patología	5	2	3	10
15	Pediatría	13	10	4	27
16	Psiquiatría	2	1		3
17	Radiología	7	4	4	15
18	Radioterapia oncológica	2	2		4
19	Urología	2	2		4
20	Virología Médica	4			4
	TOTAL	115	70	36	221

A. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN LAS ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS, ADMISIÓN 2026

No.	Actividades	Fecha	Responsable
1	Pre selección SILAIS (Solo para Convocatoria Vía MINSA)		
1.1	Recepción de documentos de solicitantes en cada SILAIS	3 febrero 2026	Sub Directores Docentes de SILAIS
1.2	Preselección en los SILAIS	4 al 7 febrero 2026	MINSA-SILAIS
1.3	Remisión de acta y expedientes a la Dirección general de docencia	9 y 10 febrero 2026	Directores Generales de SILAIS
1.4	Informe de preseleccionados de todos los SILAIS	16 febrero 2026	Dirección General de Docencia
2	Para todos los aspirantes MINSA y UNAN		
2.1	Pre matrícula – Registro de aspirantes	3 al 20 febrero 2026	Comisión de Admisión
2.2	Examen de admisión	Sábado 28 de febrero	Comisión de Admisión
2.3	Proceso de selección	02 al 06 de marzo 2026	Comisión de Admisión
2.4	Publicación de clasificados	9 marzo 2026	Comisión de Admisión
2.5	Recepción de documentos de Clasificados a través de la convocatoria UNAN: - Ficha de solicitud de Ingreso Especialidades médicas quirúrgicas. - Copia de cédula ambos lados. (4) copias vigentes. - Formato currículum - Formatos: INSS e INISER	10 y 11 de marzo 2026	Dirección General de Docencia -Complejo Concepción Palacios
2.6	Matrícula de médicos residentes de primer ingreso	10 al 28 de marzo 2026	UNAN
2.7	Proceso de inducción a los médicos residentes	30 y 31 de marzo 2026	Establecimientos de salud
2.8	Inicio de año académico 2025	Miércoles 1 abril 2026	Establecimientos de salud

Para los clasificados a las Especialidades Médicas Quirúrgicas, deben de traer al Ministerio de Salud a la Dirección de Docencia los siguientes documentos:

Dos copias de tarjeta de vacunación de COVID-19, con fecha de aplicación a partir de octubre 2025 a enero 2026.

Número de cédula de identidad de los padres y cónyuge para el llenado de la hoja INSS.

Dos copias de cédula vigente y ampliada del beneficiario para llenado de la hoja INISER.

B.TEMARIO EXAMEN DE INGRESO A ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS 2026.

1. MEDICINA COMUNITARIA:

a. Modelo de Atención Familiar Comunitaria Análisis de Situación de Salud en la Comunidad y Familia.

- Estrategias Comunitarias.
- Plan Parto, PROCOSAN, Entrega Comunitaria de Métodos Anticonceptivos en la Comunidad (ECMA).
- Programa AMOR
- Estimulación temprana.
- Desarrollo psicomotor en los niños y niñas de 0 a 6 años.
- Actividades Básica del ESAFC/GISI con protagonismo comunitario
- Programa Todos con Voz

Bibliografía Recomendada

1. Modelo de Atención de Salud Familiar y Comunitaria - Manual de Organización y Funcionamiento del Sector - junio 2008.
2. Instructivo para el llenado de la historia de salud familiar, diagnóstico comunitario y consolidación del sector - febrero 2010.
3. Manual Técnico operativo Plan de parto para la maternidad segura marzo 2019.
4. Manual del Brigadista PROCOSAN Sept 2011 - Manual Técnico Operativo PROCOSAN Sept 2011.
5. Manual Técnico Operativo. Entrega Comunitaria de Métodos Anticonceptivos (ECMAC) 2019.
6. Cartillas de educación temprana Amor para los más Chiquitos - agosto 2010.
7. Documento básico del Programa Todos Con Voz.
8. Guía básica para fortalecer el trabajo del ESAFC.

9. Norma para la promoción, prevención y atención integral de las personas con discapacidad
Normativa 209, enero 2023.

2. MEDICINA INTERNA:

A. Protocolo de atención de problemas médicos más frecuentes en adultos:

- Hipertensión y Crisis Hipertensiva
- Síndrome Coronario Agudo
- Crisis Convulsiva
- Neumonía adquirida en la comunidad
- Asma Bronquial y Crisis De Asma Bronquial
- Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
- Infección De Vías Urinarias
- Diabetes Mellitus
- Enfermedad Cerebro Vascular
- Hemorragia digestiva alta
- Pancreatitis aguda

B. Enfermedades infecciosas

- Leptospirosis
- Dengue
- COVID-19
- Malaria
- VIH SIDA.
- Influenza AH1N1.
- Tuberculosis.

C. Intoxicaciones y mordeduras por serpientes:

- Intoxicación por organofosforados.
- Intoxicación por Paraquat
- Intoxicación por fosforo de aluminio.
- Intoxicación por rodenticidas
- Mordedura por serpientes

D. Manejo del Expediente Clínico.

E. Vigilancia de Infecciones Respiratorias

Bibliografía Recomendada:

1. Normativa 004-Norma para el manejo del Expediente Clínico.
2. Normativa 043-Guía Simplificada para el Manejo de: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica y Asma Bronquial.
3. Normativa 051-Protocolo de Atención de Problemas Médicos más Frecuentes en Adultos - sept 2010.
4. Normativa 081-Protocolo de Atención de la Diabetes Mellitus-Nov 2011.
5. Normativa 000. Guía para el manejo clínico de la leptospirosis-enero 2017.
6. Norma 147, Manejo Clínico del Dengue, junio 2018.
7. Normativa 114. Norma para la vigilancia, prevención, control y tratamiento de la malaria – 2019.
8. Normativa 091 - Guía de procedimiento para el diagnóstico y seguimiento del VIH - Jun 2011.
9. Normativa 022 - Protocolo de Manejo con influenza humana - H1N1, mayo 2009.
10. Normativa 054 - Norma y Protocolo para el abordaje de tuberculosis - septiembre 2010.
11. Normativa 055 - Norma y protocolo para el manejo de coinfección TB-VIH - Sept 2010.
12. Normas para Manejo de Intoxicaciones y Mordeduras por serpientes. Centro Nacional de Toxicología MINSA.
13. Normativa 138 – Guía de terapia antirretrovirales para personas con VIH –mayo 2015.
14. Guía para la Vigilancia Epidemiológica integrada de las Infecciones Respiratorias Agudas. Agosto -2020
15. Normativa 174. Protocolo atención de contención y manejo de casos de la COVID- 19

3. CIRUGIA GENERAL:

Protocolo de atención de enfermedades quirúrgicas más frecuentes en adultos

- Dolor abdominal agudo.
- Shock: Diagnóstico, Clasificación y Tratamiento de diferentes tipos de Shock.
- Atención Del Paciente Poli traumatizado.
- Trauma de Tórax
- Trauma de Abdomen
- Abdomen Agudo
- Apendicitis Aguda y Plastrón apendicular.
- Colecistitis/Coledocolitiasis
- Úlcera Péptica Perforada (UPP)
- Hernia Inguinal

Bibliografía Recomendada:

1. Normativa 052 - Protocolo de Atención de Enfermedades Quirúrgicas Más Frecuentes en Adultos - septiembre 2010
2. Tratado de Cirugía de Sabiston, 16 Edición 2001.

4. PEDIATRIA:

- Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia.
- Neumonía.
- Enfermedad Diarreica Aguda.
- Procedimiento de Atención Inmediata al Recién Nacido Normal
- Sepsis neonatal.
- Infección de Vías Urinarias.
- Esquema Nacional de Inmunizaciones.
- Manejo Clínico Del Dengue en Pediatría.

Bibliografía Recomendada:

1. Normativa 146 Manual de procedimientos para la atención integrada a las enfermedades prevalentes en la infancia (AEPI) atención primaria. 2022
2. Normativa 017 - "Guía para la Atención Clínica de las Enfermedades y Accidentes más comunes de la Infancia. Para niños y niñas de 1 mes a 5 años de edad -AIEPI Hospitalario, tercera edición marzo 2018.
3. Normativa 108. Guía clínica para la atención del neonato, marzo 2022.
4. Normativa 121. Norma técnica de inmunizaciones y manual de procedimientos de inmunización. Esquema Nacional de Inmunizaciones, pagina 39. octubre 2013.
5. Normativa 147, Manejo Clínico del Dengue, junio 2018. También revisar actualización de cada año según resolución ministerial 2022
6. Normativa 144. Manual de vigilancia y promoción del crecimiento y desarrollo (VPCD) de niños y niñas 0 a 9 años 2022.
7. Normativa 153, Atención integral a la niñez 0-9 años.

5. GINECO-OBSTETRICIA:

a. Atención del Embarazo Parto y Puerperio de Bajo Riesgo:

- Nueva clasificación de Riesgo Prenatal
- Actividades según número de Control Prenatal
- Atención del parto de bajo riesgo (Nomenclatura obstétrica, maniobras de Leopold, periodos del parto, Partograma)
- Evaluación del puerperio de bajo riesgo.

b. Abordaje de Patologías frecuentes en el embarazo:

- Amenaza de Parto Pre término (definición, causas, tratamiento) – Ver secciones especiales de N 109: Uso de corticoides en el embarazo, Neuro protección fetal con Sulfato de Magnesio.
- Diabetes y embarazo (Factores de Riesgo; Tamizaje diagnóstico: semanas de gestación, puntos de corte; Tratamiento escalonado: Nutricional, hipoglicemiantes orales, insulino terapia; Complicaciones: maternas, fetales).
- IVU y embarazo (Factores de Riesgo, Métodos diagnósticos, Esquemas de Tratamiento, Complicaciones).
- Manejo del Dengue en el embarazo.

c. Complicaciones Obstétricas:

- Hemorragia de la primera mitad: Aborto (Definición, Clasificación, Manifestaciones clínicas, Manejo) Embarazo ectópico (Definición, Localización más frecuente, manifestaciones clínicas, modalidades terapéuticas). Embarazo molar (manifestaciones clínicas, criterios de referencia a Oncología).
- Placenta previa (Definición, Clasificación, Factores de Riesgo, Complicaciones)
- Síndrome Hipertensivo Gestacional (Conceptos básicos, Clasificación, Criterios de Severidad, Indicaciones para la finalización de la gestación, Abordaje farmacológico ambulatorio, Manejo de la Emergencia Hipertensiva durante la gestación).
- Hemorragia Obstétrica (CODIGO ROJO: objetivos de su activación, miembros que lo conforman, Pasos para el abordaje terapéutico de la Hemorragia de Origen Obstétrico).
- Infección Puerperal/ Sepsis materna (Definiciones, escala de QSOFA, estrategias para el abordaje de la infección asociada a la gestación o puerperio, metas hemodinámicas, esquemas de antibioticoterapia recomendados)

d. Planificación Familiar:

- Criterios Médicos de Elegibilidad, según Normas.
- Métodos anticonceptivos en grupos especiales.
- Métodos anticonceptivos de larga duración.

e. Cáncer

- Prevalencia de Cáncer ginecológico en Nicaragua.
- CACU: -Factores de riesgo
- Métodos de tamizaje de CACU (PAP)
- Manifestaciones clínicas
- Zonas de metástasis más frecuentes.
- Prevención del CACU (Vacuna contra el VPH)

f. Cáncer de Mama:

- Factores de Riesgo
- Métodos de tamizaje según edad de paciente
- Manifestaciones clínicas
- Zonas de metástasis más frecuentes.

Bibliografía Recomendada:

1. Normativa 011 - Norma y Protocolo de Atención prenatal, parto, recién nacido y puerperio de bajo riesgo. Ministerio de salud 2023.
2. Normativa 077, Protocolo para el abordaje del Alto Riesgo Obstétrico. Segunda Edición febrero 2022.
3. Normativa 156. Guía para el manejo clínico de la inductoconducción del parto Ministerio de salud 2020.
4. Normativa 109, Protocolo para la atención de las Complicaciones Obstétricas. Tercera Edición octubre 2022
5. Normativa 002 - Norma y Protocolo de planificación familiar - 3ra Edición, noviembre 2021.
6. Normativa técnica de prevención, detección de cáncer de mama.
7. Normativa 147, Manejo Clínico del Dengue, junio 2018.
8. Acuerdo ministerial 250/210: Normas de humanización del parto institucional. Managua, Nicaragua. MINSA. Ministerio de salud (2010)

6. Especialidad de Cirugía Máxilo Facial:

a. Anatomía

- Hueso maxilar y mandibular, detalles y accidentes anatómicos.
- Músculos de región facial.
- Anatomía de articulación temporo mandibular.
- Irrigación, drenaje venoso y linfático de la región orofacial
- Nervio facial, origen, distribución y ramas.
- Nervio trigémino, rígen, distribución y ramas.

b. Cirugía Oral

- La cirugía oral como especialidad
- Asepsia y antisepsia
- Estudios preoperatorios para cirugía oral.
- Tiempos operatorios en cirugía oral
- Técnicas anestésicas en cirugía oral
- Exodoncia simple, compleja, quirúrgica y odonto sección
- Accidentes de exodoncia.
- Dientes retenidos.
- Implantología oral
- Cirugía Pre protésica.
- Espacios faciales e infecciones orocervicofacial.
- Traumatología oral y maxilofacial

c. Patología

- Lesiones de tejidos blandos de cavidad oral
- Lesiones radiolúcidas de los maxilares
- Lesiones radiopacas de los maxilares
- Lesiones mixtas de los maxilares

*Vamos
Adelante!*

TRABAJO, PAZ,
SEGURIDAD,
PROSPERIDAD



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Bibliografía Recomendada:

1. Anatomía de Cabeza para Odontólogos, Velayos.
2. Anatomía de cabeza y cuello para Odontología, Netter.
3. Cirugía Oral y Maxilofacial contemporánea, James Hupp, Edward Ellis III
4. Implantología Contemporánea en odontología, Carl E. Mish
5. Diagnóstico Diferencial de las Lesiones Orales y Maxilofaciales. Norman Wood, Paul Goaz.
6. Tratado de Cirugía Bucal Cosme Gay Escoda, Leonardo Berini Aytés



*Vamos
Adelante!*

TRABAJO, PAZ,
SEGURIDAD,
PROSPERIDAD



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Ministerio de Salud

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"

Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua

PBX (505) 22647630 - 22647730 - Web: www.minsa.gob.ni

CURRICULUM VITAE

I. Datos Personales

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Edad: _____ 3. Sexo: _____ 4. Nacionalidad: _____
5. No. de Cédula: _____
6. Fecha de Nacimiento: _____ / _____ / _____
7. Departamento: _____ 8. Municipio: _____
9. Estado Civil: _____
10. Correo Electrónico: _____
11. Números de Teléfonos:
 - a. Teléfono móvil: _____
 - b. Convencional: _____
12. Número INSS: _____
13. Lugar de Residencia:
 - a. Departamento: _____
 - b. Municipio: _____
 - c. Dirección domiciliar según cédula: _____
 - d. Dirección domiciliar actual: _____
14. Nombres y Apellidos de la Madre: _____
15. Nombres y Apellidos del Padre: _____
16. Nombres y Apellidos del Cónyuge: _____

17. No. de hijos: _____

18. Detalle Número de hijos por edad:

De 1 año	De 2 años	De 3 años	De 4 años	Mayores 5 años

II. Formación Académica

19. Universidad donde realizó carrera: _____

20. De: _____ A: _____

21. Ubicación del Internado Rotatorio y periodo en que lo realizó:

22. Ubicación del Servicio Social y Periodo en que lo realizó:

23. Detalle Estudios Realizados:

No.	Fecha	Estudios Realizados	Institución y/o Universidad

III. Experiencia Laboral

No.	Fecha	Cargo desempeñado	Establecimiento /Institución
			TRABAJO, PAZ, SEGURIDAD, PROSPERIDAD

Firma: _____

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA**

SOLICITUD ESPECIALIDADES MÉDICO - QUIRÚRGICAS

2026-2027

I. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos: _____

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Nacionalidad: _____

Estado civil: _____ Número cédula de identidad: _____

Dirección Domiciliar según cédula: _____

Dirección Domiciliar actual: _____

Departamento: _____ Municipio: _____

No. Teléfonos: Convencional _____ Teléfono Móvil: _____

No. INSS: _____ Correo Electrónico: _____

II. DATOS FAMILIARES

Nombre del padre: _____

Nombre de la madre: _____

Nombre del Cónyuge: _____

No. de Hijos Edades No.

----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

 Dependientes: _____

¿Qué enfermedad padece? _____

¿Tiene alguna discapacidad? _____

En caso de urgencia llamar a: _____ Teléfono: _____

III. DATOS ACADÉMICOS:

Universidad en donde se graduó: _____ Fecha: _____

Ubicación del Internado Rotatorio y año en que lo realizó: _____

Ubicación y Periodo en que realizó el Servicio Social: _____

Especialidad que aplica:

1ra. Opción: _____

2da. Opción: _____

III. DATOS LABORALES:

¿Trabaja? _____ Nombre de la Institución actualmente: _____

Si trabaja al MINSA detalle: SILAIS: _____ Municipio: _____

Antigüedad: _____

En caso de ser seleccionado (a), en qué Establecimiento de salud solicita se le ubique para realizar la Especialidad Médica Quirúrgica: _____

Firma del Solicitante: _____

Adjuntar:

- Cuatro originales de esta solicitud (Adjuntar cuatro fotos a color tamaño carné con gabacha)
- Cinco copias, ambos lados de cédula vigente (ampliada)
- Dos copias de la última colilla o carnet del INSS.

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
DECLARATORIA DE SALUD AÑO ACADÉMICO 2026-2027**

Nombres y apellidos: _____

Número de Cédula: _____ Edad: _____

Especialidad: 1ra. Opción _____ 2da. Opción _____

Responda SI o NO, a las siguientes preguntas relacionadas con su condición actual de salud

No.	Preguntas	Respuestas	
1	Ha estado en tratamiento o ha sido informado que padece de enfermedades:	SI	NO
1.2	Respiratorias.		
1.3	Renales		
1.4	Genito urinaria		
1.5	Hepato-gastrointestinales		
1.6	Oftálmicas		
1.7	Diabetes Mellitus u otras endocrinopatías		
1.8	Musculo esqueléticas		
1.9	Inmunológicas Y/o alérgicas		
1.10	Neurológica		
1.11	Psiquiátricas		
	Si su respuesta es SI, detalle su situación de salud:		
2	Ha sido diagnosticado de alguna enfermedad grave y/o crónica	SI	NO
2.1	(Cáncer u otra enfermedad grave)		
	Si su respuesta es SI, detalle su situación de salud:		

Dando fe de la información antes descrita, firmo la presente declaratoria, en la ciudad de Managua, a los _____ del 2026.

Nota: Cualquier omisión o información falsa, será sancionado con expulsión del programa de las especialidades médico quirúrgicas.